



2016. "Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL ICAMEX

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las once horas, del día viernes doce del mes de agosto del año dos mil dieciséis, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General, sita en Conjunto SEDAGRO sin número, Metepec, México C.P. 52140, se da inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), contando con la presencia de los CC. ING. PEDRO MIJARES OVIEDO, Director General, quien funge como Presidente del Comité; LIC. ERIKA MACEDO GONZÁLEZ, Responsable de la UIPPE y Secretario Técnico del Comité, así como los vocales ING. RAMÓN SURA LÓPEZ, Director de Investigación, LÁZARO RAMÍREZ ESCALONA, Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas, ING. JORGE CESAR HOLGUÍN ARÉVALO, Director de Apoyo Técnico y Divulgación, LIC. GABRIELA GARCÍA MONJARAZ, Jefa del Departamento de Personal, LIC. EN C. XÓCHITL IBETH ROMERO ROJAS, AUDITOR "A" de Contraloría, OSBALDO TERRÓN ROMERO, Jefe "B" de Proyecto, ING. SUSANA DELGADO ARRIAGA, Investigador "A" y como invitada a este acto L. EN C. P. Y A.P. ADRIANA LEÓN ARCE, Contralor Interno.

ORDEN DEL DÍA

1. Inicio
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de las modificaciones sugeridas al contenido del Código de Conducta, por parte de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, para su aprobación y publicación.
4. Término de Sesión.






**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL**



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Inicio

El Ing. Pedro Mijares Oviedo, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del ICAMEX da la bienvenida a los presentes y procede a dar inicio al acto.

Cede la palabra a LIC. ERIKA MACEDO GONZÁLEZ, Secretario Ejecutivo del Comité, quien manifiesta que:

- En fecha 1º de julio del año en curso, a través del oficio número 207B1000/465/2016, signado por el Director General del ICAMEX, Ing. Pedro Mijares Oviedo y dirigido al Lic. Alejandro Germán Hinojosa Velasco, Secretario de la Contraloría, se remitió acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de este Instituto, así como el Código de Conducta aprobado en dicha sesión, con la finalidad de que fuera evaluado y posteriormente proceder a su publicación en Gaceta del Gobierno.
- En fecha 14 de julio del año en curso, a través del oficio número 2010A00000/503/2016, signado por el Lic. Alejandro Germán Hinojosa Velasco, Secretario de la Contraloría y dirigido al Ing. Pedro Mijares Oviedo, Director General del ICAMEX, se sugiere adicionar al contenido del Código de Conducta, los siguientes rubros: Base Legal, Objetivo del Código de conducta, Carta de presentación por el Titular del Instituto, Misión, Visión y Objetivo del Instituto, hacer mención de los Principios y Valores del código de ética, Carta Compromiso y Firmas de Adhesión.

En cumplimiento a las observaciones hechas por la Secretaría de la Contraloría al contenido del Código de Conducta de este Instituto, se presenta ante este órgano colegiado el Código de Conducta con las modificaciones antes mencionadas para su aprobación, el cual forma parte integral de la presente acta.

Así mismo solicita a los integrantes del Comité la aprobación del contenido del Código de Conducta.

2. Toma de acuerdos.

Los integrantes del Comité aprueban de manera unánime las modificaciones hechas al Código de Conducta del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México e instruyen al


**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL**



Secretario Técnico realice los trámites correspondientes para que se publique dicho ordenamiento legal en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

3. Término de Sesión.

Habiéndose desahogado el Orden del Día de la presente Sesión y no habiendo otro asunto que hacer constar, el Ing. Pedro Mijares Oviedo, Presidente del Comité, agradece la presencia de los participantes y da por terminada la misma, siendo las 12:00 horas, del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.

**Presidente del Comité de Ética y
Prevención
de Conflictos de Intereses**

**Ing. Pedro Mijares Oviedo
Director General.**

Vocal

**Ing. Ramón Sura López
Director de Investigación**

**Secretaria Técnico del Comité de Ética y
Prevención de Conflictos de Intereses**

**Lic. Erika Macedo González
Responsable de la UIPPE.
Vocal**

**Lázaro Ramírez Escalona
Encargado del Despacho de la Dirección de
Administración y Finanzas**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Vocal

Ing. Jorge César Holguín Arévalo
Director de Apoyo Técnico y Divulgación

Vocal

Lic. Gabriela García Monjaraz
Jefa del Departamento de Personal.

Vocal

Osbaldo Terrón Romero
Jefe "B" de Proyecto.

Vocal

Lic. en C. Xóchitl Ibeth Romero Rojas
Auditor "A" de Contraloría

Vocal

Ing. Susana Delgado Arriaga
Investigador "A".

Invitado

L. en C. P. Y A.P. Adriana León Arce
Contralor Interno.

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACION AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL